

Guayaquil, 14 de Febrero del 2014

Señor:

Gerente de la Compañía LINEWORK S.A.
Ciudad.

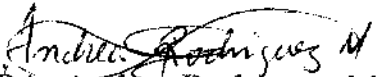
Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía LINEWORK S.A. correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil Trece, de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante este periodo la compañía obtuvo ingresos por \$11.023.46, (ONCE MIL VEINTITRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS) los mismos que no fueron suficiente para cubrir los gastos que ascendieron a la cantidad de \$12.838,93 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), obteniendo de esta manera una pérdida de \$1.815,47(UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS) esperando que para el año 2014 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera la compañía no incurra nuevamente en pérdida.

Con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


CPA. Andrea Rodriguez Mendoza
C.I. 1309893137